

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XIX.—Núm. 5.260

Tres ediciones

Madrid, Miércoles 20 de Septiembre de 1922

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Telet. 575

UN DISCURSO DEL ALTO COMISARIO

Orientación política del Protectorado en Marruecos

Para conmemorar el 425 aniversario de la conquista de Melilla, se han celebrado en aquella plaza africana diversas fiestas de confraternidad hispano-marroquí. Entre otras, se verificó anteañoche en el teatro de Alfonso XII una función de gala a la que asistieron el Alto Comisario, los generales Lössada y Jordana, el ministro italiano Bannuna, distinguidas damas, jefes, oficiales, soldados, musulmanes, hebreos y numerosos vecinos de Melilla. Las bandas militares dieron un brillante concierto; los alumnos del Casino Militar dieron varios asaltos de esgrima, y después se pronunciaron varios discursos. El alto funcionario de la Comisaría, señor Ferrer, dió cuenta de una hermosa fiesta celebrada por la tarde en Fez; elogió los planes del Alto Comisario y dedicó un recitado a los héroes. El ministro italiano Bannuna, en un vibrante discurso, expresó los crímenes de odio y expuso su confianza de que los pueblos español y musulmán sabrán llevar a feliz término la empresa del Protectorado. Los oradores fueron aplaudidos.

Terminado el discurso de Bannuna, se levantó a hablar el general Burguete, y tras breves palabras de salutación entregó al intérprete para que lo leyera el siguiente discurso:

«Profundamente conmovido ante lo que significa y representa en este día memorable el motivo que aquí nos congrega y en esta fiesta de conmemoración de España y de su zona de Protectorado, de la Melilla de ayer y la Melilla de hoy, yo os digo que el acto de días pasados y este de ahora van a constituir la piedra angular en que descansará la obra de penetración civilizadora, a la que pienso dar con el concurso vuestro, de moros y españoles, pronto y feliz remate.

Conmemoramos en este día la conquista de Melilla, y yo quisiera, y así lo espero, ante esta fusión de españoles y moros aquí presentes, que empujados a cumplir y a conmemorar desde esta fecha otra mayor conquista: la del corazón de este pueblo marroquí asignado a nuestra zona, que lleva la misma sangre que corre por nuestras venas, y de la que yo me siento enorgullecido como soldado. Y ved que ahora hablo de sangre, y acude a mi memoria la generosa y bendita que España ha derramado a torrentes en esta zona, siguiendo ese sino histórico que acompaña a nuestra Madre Patria, que ha parido civilizaciones al mundo, entre espasmos de dolor y raudales de sangre, de esa sangre bendita que salpicó los inmensos confines de América, de la que empapó el suelo de sus selvas vírgenes, sólo aun por españoles cruzadas; que derramó en las inmensas llanuras de las pampas y que, borbotó en las altas cumbres de los Andes, fundida con sus nieves perpetuas y mezclada a sus raudales torrentes.

Así ha parido esa gigante civilización de América, que la dejó depauperada y exhausta, y que hoy reconocen aquellas lozanas y florecientes hijas americanas que, como viduas, rememoran el esfuerzo abnegado de la vieja madre y vienen, una de otra en pos, a acercarse a su regazo y lo bendicen.

Llevamos para vosotros, oído bien, musulmanes, esa garantía de abnegación española que no quiso colonizar ni someter a los pueblos que le tocó abordar en su misión civilizadora, que alcanzó al mundo entero; ni aquella manera mercantilística que esclavizaba a los pueblos por la necesidad, ni aquella otra ferrea y codiciosa de Roma, que los avasallaba y sometía bajo el peso tiránico de sus legiones.

No. Ya sabéis todos qué obra de penetración espiritual hizo España en América, y con qué rapidez, porque supo ganar los corazones antes que allanar las tierras, y un sólo idioma acabó pronto por fundir los cuerpos y las almas en una misma raza. Perdidos América, dicen algunos historiadores, dejándose llevar de un espíritu codicioso y fenicio, pero no se ha perdido porque no se pierden los hijos que se separan de las madres al llegar a su mayor edad; y siguiendo esa ley histórica que la Naturaleza impone y que separa los hogares y separa los cuerpos, y aún parece separar, en el concho de la disputa por la separación, las almas para anudarlas más en el transcurso del tiempo y en el común recuerdo de la injusta ira que las removió al separarse. Sabed y oíd esto, musulmanes de nuestra zona, porque en aquella de América llenaros de soldados nuestras filas muchos, muchos de vuestros ascendientes moriscos españoles, tanto o más como los que aquí retornaron a vivir en vuestras costas; que guardaban las cenizas de vuestros remotos abuelos, y también nuestros un día, porque no podían separar los ojos de aquella tierra que los vio nacer.

Hoy, un designio histórico y su determinismo geográfico nos trae a estas costas, con el referendo de un mandato imperativo y gustosamente aceptado a su delegación del progreso y del bienestar humano, acudiendo en nosotros para hacer gran el mandato por ese poderoso acicate del recuerdo

de haber abandonado un día al hermano de madre, aunque de religión distinta, que nació en el mismo hogar y murió en la misma tierra, se nutrió con la misma leche, comió el mismo pan y vivió bajo el mismo cielo.

Si España no ha podido despertar sospechas cuando fué en son de conquista a extrañas tierras y contra opuestas razas y con el mandato imperativo de ganarlas a su religión y sacarlas de aquella idolatría bárbara, que sospecha puede despertar ahora, que viene a ayudarnos a entrar, bajo su protección y tutela indispensables, en el camino del bienestar y del progreso, sin tocar a vuestra religión, que respeta, ni a vuestros usos, costumbres y leyes, que nacieron en aquel mismo fundamento religioso vuestro, que no ha sido alterado en los siglos ni es necesario que se altere nunca?

Además, no viene ante unos extraños de diversa raza, sino ante hermanos de la propia sangre, y a devolver con gratitud la obra de civilización actual, en recuerdo de aquella que nos trajo un día y que identificó a España, por ser superior a aquella otra gótica, bárbara y decadente, que nos entró por el Norte y que no acabó de aclimatarse por ser refractaria a nuestro espíritu y a nuestra sangre.

Ya sabéis, los musulmanes cultos, por qué venimos a estas tierras en la fecha que conmemoramos hoy, y poco después venimos al Peñón de Alhucemas, y al de Gomar y a las torres de Alcázar, no por un afán de expansión, de codicia y de conquista, sino por otra indispensable de defensa para nuestro litoral y por el poder marítimo que alcanzó el turco que, acaso por eso, no os dominó y os avasalló, como dominó Orán, Argelia, Túnez, Tripolitania y Egipto.

¿Quién sabe contra qué enemigo común tendremos mañana que defendernos!

Y por eso nos interesamos en abrir vuestras almas a las conquistas del progreso, en abrir vuestras tierras a la fertilidad y en alamburar vuestras fuentes de riqueza, para que seáis fuertes e independientes con nosotros ante el enemigo común que pudiera surgir. Porque antes que a ganar territorios que no necesitamos; antes que a conquistar fortalezas que no nos hacen falta, venimos aquí a ganar voluntades y a conquistar corazones en una penetración común de amor y de defensa.

Yo me he dirigido primeramente a vosotros, musulmanes; pero, ahora, oídmec también vosotros, españoles. Para recordaros el concurso que debéis a España en esta empresa de civilización y de penetración, concurso al cual estáis obligado desde que pisasteis por vuestra voluntad esta tierra; que también quiero recordaros las nobles frases que el ministro Bannuna—representante aquí del Majzen—pronunció, con acento conmovido, que nos llegó al alma, ante la Cruz y ante la tumba de aquellos mártires de Monte Arruit, nunca bastante llorados. Y sabed que, excreando con el aquel acto de salvajismo, que venimos a corregir para lo sucesivo y castigar en los rebeldes de una manera implacable, por el hierro, por el fuego, prestando concurso y apoyo al Majzen, y por su propio bien, en su acción civilizadora, yo os digo que aquí, y desde este día, venimos a desvirtuar odios y a deshacer enconos en esta obra, que cuenta con el apoyo de los buenos y que tiene por principal fundamento la penetración, el amor, sin recelos ni suspicacias, que no deben nunca encontrar albergue en los corazones nobles ni se han albergado nunca en los guerreros y en los soldados que, frecuentemente, en la historia, deponen las armas y se estrechan las manos, todavía ennegrecidas por el humo de la pólvora; y ensangrentadas por las heridas de la víspera.

Oídmec, por último, todos; españoles y marroquíes: seré incoraxible, secundando al Majzen contra los rebeldes irreductibles; pero seré también inexorable con aquellos malos españoles que, sirviendo de instrumento a elementos que por codicia, por inconsciencia o por otra cosa peor, no se allanan a esta política de penetración, con grave daño de la Patria, y que, alardeando de venganza e invocando atributos masculinos que tienen gran aplicación en la guerra, olvidan que están abiertas a la recluta voluntaria las filas beneméritas del Tercio, y que sus servicios, serían adecuados para pelear y para exterminar rebeldes, pero no para insultar y denostar a los pacíficos, la pretexión de supuestas deslealtades y traiciones, que pueden amedrentar a los pusilánimes y que nunca recelan ni temen los corazones nobles ni los soldados, a los cuales basta la fortaleza de su nobleza.

Espero, para terminar, que hoy, al conmemorar este día, brille para los nobles melillenses una nueva aurora que, precedida del rojo fecundo y noble de la sangre derramada, sea símbolo de vecina paz entre los buenos y del olvido de la pasada del día de sangre, a usanza mora, y del perdón misericordioso, a usanza cristiana, pero, unidos, imponer esta obra que piden el pueblo español y el musulmán sensato; en labor de penetración y de fraternidad.

Para esto he sido principalmente mandado aquí, por voluntad del Rey (que Dios guarde) y por disposición de su Gobierno, responsable: para asistir al Jefe Mulay el Mehedí (Alá lo proteja) y a su Gobierno majzeniano en esta obra, que prometió llevar hasta el fin, con el sacrificio de mi vida si es preciso, y con el sacrificio de las vidas de mis hijos que asisten conmigo a esta empresa, y que irán conmigo más allá de la vida y aun de la muerte, con el recuerdo perdurable del sacrificio que una familia entera de soldados hizo—con todo su leal saber y entender, en esta tierra hermana—a su Patria y a la civilización y al progreso. He dicho.

Entre una ovación prolongada y vítores entusiastas, y a los acordes de la Marcha Real, retiróse el Alto Comisario.

DONATIVOS

Para las familias de militares muertos e inutilizados

En vista de que se reciben en el Ministerio de la Guerra un número considerable de instancias solicitando socorros donativo hecho por los españoles residentes en la Habana para las familias de militares muertos, desaparecidos o inutilizados en la campaña de África, a las cuales, a pesar de lo explícitamente consignado en la Real orden circular de 17 de junio último, a la que se ha dado la mayor publicidad, no se acompaña testimonio ni comprobante alguno de autenticidad de los hechos y necesidades, y próximo a expirar el plazo de admisión de dichas instancias, se dispone queden sin curso todas aquellas que carecen de dicho requisito, ampliándose hasta el 15 de octubre próximo la fecha de admisión de los comprobantes, aunque no el de nuevas instancias.

Desgracias en el mar

VIGO 19.—Cerca del puerto de Laguardia, y durante la noche, un vapor que llevaba las luces apagadas abordó y echó a pique al vapor pesquero «Constante número 1», de la matrícula de Vigo.

El vapor que abordó desapareció sin prestar auxilio a los 31 tripulantes del «Constante», que lo demandaban a grandes voces.

El pesquero se fué rápidamente a pique, y los naufragos lograron a nado hacerse con una pequeña barca y sostenerse en ella, hasta que acudió el pesquero «Ana María Cristina», que logró recogerlos y conducirlos a tierra.

Terminada su humanitaria misión, el «Ana María Cristina» salió a alta mar, donde, a su vez, fué víctima de otro abordaje por parte del vapor pesquero «San Antonio».

El abordaje se fué a pique, y la tripulación pudo recogerla el «San Antonio». Las autoridades de Marina han dado los avisos precisos, para descubrir al vapor que hundió al «Constante número 1».

Vapor español embarrancado

TOLON 18.—El vapor español «Manuela», de la matrícula de Alicante, con cargamento de vino, ha embarrancado esta mañana a la entrada de esta rada.

Como no ha podido, a pesar de los esfuerzos realizados por su tripulación, desembarcar valiéndose de sus propios medios, ha pedido socorro a las autoridades del puerto.

El primer remolcador enviado en socorro del vapor no ha conseguido ponerlo a flote.

En vista de ello, se disponen a marchar al lugar del accidente otros remolcadores de más potencia.

TOLON 18.—El potente remolcador «Le Phoque», que fué enviado de refuerzo para tratar de poner a flote el vapor español «Manuela», tuvo que desistir de la empresa al cabo de dos horas de grandes esfuerzos.

Esta noche han sido colocadas a ambos lados del «Manuela» varias barcazas. Mañana, por la mañana, se reanudarán los trabajos de salvamento, confiándose en que tendrán éxito satisfactorio.

Los socorros a Rusia

GINEBRA 19.—El Alto Comisario de socorros a Rusia ha publicado el comunicado siguiente:

«El Congreso de las organizaciones de socorros a Rusia que labora bajo la dirección del doctor Nansen, se reunirá en Ginebra mañana día 19.

En él estarán representadas más de 40 organizaciones.

El doctor Nansen presentará un informe respecto a la actividad desplegada por las organizaciones en Rusia y expondrá sus proyectos de socorro para los meses venideros.

El doctor Nansen invitará especialmente a los organismos a que examinen atentamente en sus futuras tareas el problema de la reconstrucción económica.

LOS DEL REEMPLAZO DEL 919

Llegada de tropas

Al mediodía de ayer llegó a Madrid un tren militar, con los contingentes del reemplazo de 1919 repatriados de Marruecos y pertenecientes a los regimientos del Rey, Wad-Ras, Telégrafos, Ferrocarriles, primera Comandancia de Intendencia, primera de Sanidad militar y el batallón de Radiotelegrafía.

Un público numeroso llenaba los andenes de la estación del Mediodía, y para rendir honores fueron llegando una compañía de Zapadores, Telégrafos, Intendencia, Wad-Ras y Rey, todas con bandera y música, que se abrieron paso difícilmente entre la muchedumbre que esperaba a las tropas.

Acudieron a recibir a las tropas el capitán general de la primera región, señor Orozco; gobernador militar, duque de Tetuán; generales Saio, Dabán, Urquidí y Berenguer (don Federico); coroneles de los regimientos del Rey, Wad-Ras e Ingenieros, señores Gobartt, Urruela y Díaz Domenech, y gran número de jefes y oficiales.

A las once y media, un toque de atención indicó que el convoy entraba en agujas; y la concurrencia, hasta entonces contenida por la fuerza pública, rompió la línea de soldados y se abalanzó al tren, que entraba lentamente en el andén. Los vítores y aclamaciones se mezclaban con las notas de la Marcha Real, que ejecutaban, a la vez, las cinco bandas de los regimientos, mientras por las ventanillas de los coches asomaban las caras epítimas de los repatriados, que buscaban, ansiosos, con la mirada a sus familiares y amigos.

El desfile se organizó en la forma siguiente:

Abrieron la marcha dos parejas de Seguridad, de Caballería, siguiendo el regimiento de Wad-Ras, Ingenieros, Telégrafos, Ferrocarriles, y, finalmente, el regimiento del Rey, llevando a su cabeza las compañías que rindieron honores, y a retaguardia, las tropas repatriadas, que en vano pretendían conservar el paso de formación, constantemente asediados por los abrazos y saludos del público, que les aclamaba con entusiasmo.

Las tropas se dirigieron a sus cuarteles respectivos, donde se sirvió el rancho, y por la tarde se concedió un permiso general a los soldados.

Personal de Banda

En cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden de 29 de julio último, se dispone pase destinado a la Brigada Obrera de Estado Mayor el personal de banda que se expresa en la siguiente relación, pertenecientes a los Cuerpos que en dicha relación se indican:

Cabo de cornetas, Victoriano Fernández, del regimiento de León.

Cornetas: José Antonio Torres, del mismo; Pedro Huerta, del de Saboya; Lauro García, del de Asturias; y Manuel Solanas, del de Covadonga.

Tambores: Gerardo Martín, del mismo, y Daniel Hernández, del mismo.

La Sociedad de Naciones

GINEBRA 19.—Al comenzar la sesión de la mañana en la Asamblea de la Sociedad de Naciones, el presidente de ella, señor Edwards, leyó un expresivo telegrama del Rey de España contestando al de felicitación de la Asamblea por el Centenario de Juan Sebastián Elcano.

El delegado brasileño Sr. Da Gama, pidió a la Asamblea que enviase un telegrama de adhesión con motivo de las fiestas del Centenario de la Independencia de Chile, acordándose por unanimidad.

El Sr. Rivas, delegado chileno, pronunció un discurso de gracias hacia la Asamblea.

Los trabajos realizados por la Asamblea.

GINEBRA 19.—La Asamblea de la Sociedad de Naciones ha realizado los siguientes trabajos:

La segunda Comisión escuchó al señor Bergson, que se ocupó de la cooperación intelectual.

La tercera trató del desarme naval, exponiendo el delegado español, conde de Gimeno, el criterio de España, favorable a la limitación proporcional del tonelaje.

La quinta Comisión acordó socorrer a los refugiados griegos en Esmirna, aprobando también el proyecto relativo a los refugiados rusos.

El delegado español en esta Comisión, Sr. Yargués, cogió la labor humanitaria realizada por el doctor Nansen y por la Cruz Roja, y participó la aceptación del

Gobierno de España en lo que se refiere a los certificados de identidad rusos, con la reserva de casos excepcionales para personas «indeseables».

Fueron aceptadas igualmente algunas enmiendas presentadas por el Sr. Palacios referentes a procedimientos de conciliación.

Una Oficina Internacional GINEBRA 19.—La Comisión de Presupuestos de la Asamblea de la Sociedad de Naciones ha autorizado la construcción de un edificio destinado a la Oficina Internacional, cuyas obras están presupuestadas en tres millones de francos.

La Prensa de América

El primer director de periódico que espléndidamente ha hecho uso de los nuevos Estatutos de esta Asociación, ha sido D. Rafael R. Govin, propietario de «El Mundo», de La Habana.

El director de dicho importante periódico, ha solicitado la inscripción con las siguientes expresivas manifestaciones:

«Al adherirse a la Asociación de la Prensa «El Mundo», se siente profundamente satisfecho, y hasta enorgullecido de su aspiración de ser el primero entre los periódicos de Hispano-América que figura en la lista de los afiliados para mantener y difundir los nobles ideales de la Asociación de la Prensa Española, ideales que consideramos también nuestros, porque constituyen un hermoso exponente de confraternidad y convivencia del pensamiento periodístico de España y de Hispano-América, creando nuevos vínculos y vivificando los que existían ya, de recíproca estimación, de feliz inteligencia y de cariño de la raza, por los que «El Mundo» ha laborado tanto y laborará siempre con el mismo entusiasmo.

Comoquiera que es propósito de «El Mundo», que cumple regocijadamente, procurar por todos los medios a su alcance que otros periódicos hispanoamericanos se adhieran y envíen su contribución a esa Institución, no vacilamos en manifestar a usted que puede hacer de esta carta el uso que juzgue conveniente y mencionar, si es menester, la cantidad con que «El Mundo» contribuye, y que incluimos en una letra de cambio.»

La cantidad con que «El Mundo» ha solicitado la inscripción como socio ha sido de 5 000 pesetas, que ya han ingresado en la Caja social.

El conde de Romanones

BUDAPEST 19.—Acompañado de su familia llegó ayer a esta capital el ilustrado jefe del partido liberal, señor conde de Romanones.

Conferenció con el presidente del Consejo húngaro, conde de Bethlen, y por la noche marchó de esta capital.

Disposiciones oficiales

Destinos Destinos Destina al teniente coronel médico D. Celestino Moreno y al comandante médico D. Eduardo Delgado.

Idem al Parque central de Sanidad militar al comandante médico D. Alberto Blanco, y al Instituto de Higiene militar a los comandantes médicos D. José Palanca y D. Ricardo Murillo.

Queda de reemplazo por enfermo el teniente coronel de Carabineros D. Enrique Vilches y pasa a supernumerario sin sueldo el comandante de Caballería D. Antonio Sanz Salvador.

Destina al cuadro eventual del grupo de Regulares de Tetuán al sargento de Caballería D. José Ariarte y a la situación B) del servicio de Aeronáutica al capitán de Ingenieros D. Crispino Cervera.

Convocatoria Se anuncia convocatoria para ingreso en los Colegios preparatorios militares de Burgos y Córdoba, de clases e individuos de tropa del Ejército y se dictan instrucciones para el ingreso en las Academias militares de los soldados y clases de tropa que han formado parte del curso de dichos Colegios.

Concursos Se anuncia a concurso para cubrir una vacante de comandante del Cuerpo de Estado Mayor en el Estado Mayor Central del Ejército, y se anuncia otro concurso para cubrir una vacante de comandante de Ingenieros que existe en la Comisión de Industrias de la sexta región.

Estado Mayor Se concede ingreso en el Cuerpo de Estado Mayor a los oficiales con aptitud acreditada en la Escuela Superior de Guerra D. José Clar y D. Augusto Pérez.

Toda la correspondencia administrativa dirijase a nuestro administrador don José Martín Ruiz, haciendo constar siempre el número 436 del apartado

Marruecos

Parte oficial

El Alto Comisario, desde Melilla, comunica lo siguiente: «En el Peñón, Alhucemas y Larache, sin novedad. En Melilla no hay más novedad que haberse presentado en Hasi Barcan 15 familias de Beni-Buyahi, que solicitan perdón.

En Tetuán y Ceuta no hay más novedad que haber volcado un carro del batallón de Barbastro entre zoco Arbaa y Tetuán, resultando los siguientes heridos: el cabo de Barbastro Florencio Caballero Redondo, lesión en el hombro izquierdo; soldado del mismo batallón Andrés Mena Navarro, con arañazos leves, y heridas de alguna consideración, la familia de este último, que vivía con ellos.»

De Melilla

MELILLA 18.—Se atribuye al Alto Comisario el propósito de ir a Madrid cuando regrese a la corte el jefe del Gobierno. Si así fuera, el viaje obedecería a zanjar verbalmente las incidencias surgidas con motivo de la exacción de responsabilidades y la liberación de los prisioneros.

MELILLA 18.—Procedentes de Dar-Quebdani vinieron cuatro soldados que estaban prisioneros en Axdir. Los trajo un moro, que, con arreglo a las proclamas del general Bargaute, cobrará cinco mil pesetas por cada uno.

Los soldados son: Juan Medina Díaz, del regimiento de Ceriñola, natural de Cuencas; Pedro Navarro Márquez, del regimiento de Melilla, natural de Burguillos (Badoj); José López Barajas, de la sección de ametralladores, natural de Albuñol (Granada), y Cristóbal Armario Garrido, del regimiento de Ceriñola, natural de Jerez de la Frontera.

Han dicho que otros dos soldados, que quedaron en una cabila cercana, porque no podían proseguir el viaje, llegarán mañana a Dar-Quebdani, y que todos los prisioneros se encuentran bien de salud.

Añadieron que los artículos de consumo que les envían, por lo general, quedan en poder de los moros.

Confían en el resultado excelente de las proclamas del Alto Comisario, sobre todo cuando los moros se enteren de que ya han sido cobrados algunos rescates.

Con gran brillantez se han celebrado en Frajana las fiestas conmemorativas del aniversario de la conquista de esta ciudad. El general Bargaute asistió a ellas. También estuvieron el ministro jafifano Benuna y el general Jordana.

Por la noche se celebró una velada en el teatro Alfonso XIII. Pronuncióse discurso. Habló el funcionario de la Alta Comisaría, Sr. Ferrer, el ministro jafifano y el general Bargaute.

El Sr. Ferrer dedicó un sentido recuerdo a González Tablas, y habló de la necesidad de una estrecha convivencia entre los pueblos español y marroquí.

El ministro Benuna dedicó un saludo al Monarca español y al Jafía.

El Alto Comisario dijo que será inexcusable con los rifeños que dificulten la acción de España comiendo desmanes, y con aquellos españoles que, a título de venganza, demuestren su masculinidad con los sometidos que llegan a la plaza, dificultando así la labor del pacificador.

El general Bargaute fue muy aplaudido.

En la rada ha zozobrado uno de los botes del «Dédalo». En seguida se dispuso que otras lanchas realizaran los trabajos de socorro. Sin embargo, no pudieron salvarse más que 14 personas de las 17 que ocupaban el bote.

Los tres desaparecidos son: el ayudante del regimiento de Húsares de la Princesa D. Obdulio Torres, el comerciante don Antonio Martínez Soto y el pasajero don Antonio Martínez Luque.

Marcharon a Chafarinas, a consecuencia de la temporal, el «Dédalo» y el cañonero «Laya», y se ignora si los desaparecidos se encuentran a bordo de alguno de dichos buques.

La muerte del teniente Torres parece confirmarse. Cuando llegó a Snaia el convoy para los

prisioneros y desembarcó el médico señor Gullón, el lugarteniente de Abd-el-Krim dijo que no era necesario que hubiese ido. La artillería de la posición de Azú ha hecho fuego contra unos grupos de rebeldes, dispersándolos.

Han llegado los contingentes del año 21 pertenecientes a los regimientos de Córdoba, Alava, Pavia, tercero de Zapadores y Lusitania.

Por la tarde marcharon más contingentes de 1919 de los regimientos de Rey, Wad-Rás, Gravelinas, Telégrafos, Ferrocarriles, primera Comandancia de Intendencia y segundo pesado de Artillería, Comandancia de Sanidad, Artillería montada y radiotelegrafistas.

Procedente de Valencia fondó el vapor «Castilla» conduciendo a los contingentes de 1921 de los regimientos de Oumba, Princesa y Guadalupe y sexto ligero de Artillería.

De Tetuán

TETUAN 18.—El pailebote «Emilie Núñez», de la matrícula de Cádiz y tripulado por el patrón Manuel Gil, natural de Sevilla, y con nueve hombres de tripulación, ha naufragado en la playa de Río Martín a consecuencia del furioso temporal de Levante.

La tripulación consiguió salvarse. El buque llevaba cargamento de paja destinada a la Intendencia y procedente de Sevilla.

El buque es propiedad de una Casa armadora de Cádiz.

La tripulación se halla atendida por la Casa consignataria Tujillo, facilitándoseles albergue, ropas y todos los socorros necesarios.

El barco ha quedado en la playa, creyéndose no podrá ser salvado.

De Larache

LARACHE 18.—El juez que instruye la causa contra el capitán Jordán ha ordenado la prisión del encargado del garage donde apareció el millón.

El Alto Comisario ha ordenado que el juez entregue al oficial pagador de Intendencia el dinero del que trató de apoderarse el capitán Jordán, para que atienda a los gastos del Parque general.

Ha quedado hecho el empalme entre los ferrocarriles de Larache a Alcázar y Tánger a Fez, cuya inauguración oficial se hará tan pronto se reciba el material móvil y de tracción que debe venir de Alemania.

Del Municipio

El arreglo de las calles transversales de la Gran Vía

Una representación de la Empresa de la Gran Vía se entrevistó ayer con el conde del Valle de Suchil para encarecerle la necesidad de que la Junta de pavimentación acuerde el arreglo de las calles transversales del segundo trozo de la Gran Vía, dada la lamentable situación en que se encuentran.

Asimismo rogaron los comisionados al alcalde ordene se ponga un servicio de guardias municipales en la Plaza del Callao, pues debido a la aglomeración de curiosos que allí se registra, no pueden trabajar con libertad los obreros.

La huelga de los obreros del Manzanares

El gobernador civil, Sr. Bullón, ha puesto ayer mañana en conocimiento del alcalde el planteamiento de la huelga de los obreros empleados en los trabajos de canalización del Manzanares.

El conde del Valle de Suchil se ofreció a la primera autoridad civil de la provincia para mediar, a fin de conseguir llegar a establecer una fórmula de arreglo que dé término al conflicto.

Denuncias en los Mercados

El conde del Valle de Suchil, como delegado de Mercados, ha ordenado se inutilicen ayer, por haberse vendido en malas condiciones para el consumo, 156 kilos de pescado, dos jamones, 18 aves y 15 conejos, en la plaza de los Mostenses, y 85 kilos de zanahorias y 53 de uvas, en la plaza de la Cebada.

Asimismo ha impuesto diversas multas por incurrir algunos industriales en prohibiciones señaladas en las Ordenanzas municipales.

El veraneo de los Reyes

Las Reales personas

SAN SEBASTIAN 19.—Su Majestad el Rey asistió a las regatas de traineras, embarcando en una gasolinera con el Príncipe de Asturias, el Infante Don Jaime y los señores general Miláns del Bosch, ayudantes Elizalde y Rodríguez Pascual y el profesor Lóriga.

Su Majestad la Reina doña María Cristina llegó al embarcadero con la marquesa de Moctezuma, y desde allí regresó a Miramar.

El Monarca, después de las regatas, y guiado su automóvil, marchó a Palacio con los ayudantes, y en otros coches marcharon SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias y el Infante Don Jaime.

Don Alfonso XIII almorzó en el Kursaal, invitado por el conde de Gaviria. Al almuerzo asistieron los Sres. Sánchez Guerra, marqueses de la Torre y de Castel Rodrigo, condes de Villares y de la Quinta de la Enjarada y duque de Tovar.

Al presentarse S. M. la Reina Doña María Cristina en el bulevar, donde la banda del Tercio de Voluntarios daba un concierto, en el que figuró la pantomima de «Las golondrinas», de Usandizaga, dicha banda ejecutó la Marcha Real, y la augusta señora fué cariñosamente ovacionada. Por la noche se celebró en el Palacio de Miramar un baile, que estuvo brillantísimo, y se prolongó hasta la madrugada.

La firma

SAN SEBASTIAN 19.—El Rey no celebró despacho, si bien recibió para la firma algunos decretos de la Presidencia y de Instrucción pública.

Los Reyes asistieron por la mañana a la fiesta celebrada en el campo del «golfo» a beneficio del Colegio de niñas ciegas.

Con el Monarca irá a Pamplona el presidente del Consejo.

El viaje del Rey a Salamanca será a principios de octubre, en el caso de efectuarse.

De regreso de Biarritz

SAN SEBASTIAN 19.—Los Reyes regresaron de Biarritz a las ocho de la noche.

Los Infantes visitaron la isla de los Faisanes.

El Príncipe de Asturias y el Infante Don Jaime

SAN SEBASTIAN 19.—El Príncipe de Asturias y el Infante Don Jaime estuvieron esta mañana en Lore-toki.

Un baile en Miramar

SAN SEBASTIAN 19.—El baile dado anoche en el palacio de Miramar resultó brillantísimo, asistiendo a él más de 400 invitados.

El ministro de Jornada

SAN SEBASTIAN 19.—El ministro de jornada no despachó hoy con el Monarca. El Sr. Sánchez Guerra envió a Miramar un ayudante con decretos de poca importancia.

El Sr. Fernández Prida dijo a los periodistas que había autorizado al cónsul de España en Esmirna para trasladarse a Europa. Añadió que había llegado a Río Janeiro sin novedad el Presidente de la República portuguesa, Sr. Antonio José de Almeida. Dijo que el presidente del Consejo le había comunicado que en toda la Península reina tranquilidad. Por último, calificó de fantasía la noticia publicada por los periódicos referente a una reclamación diplomática con motivo de la destitución del gran visir.

DE SOCIEDAD

En Avila ha sido bautizado, en la parroquia de San Juan, el hijo recién nacido de los marqueses de San Andrés de Parme, sobrinos del marqués de San Juan de Piedras Albas.

En Bilbao está muy aliviada de la dolencia que padecía la marquesa de Oñate. El ex ministro liberal D. Diego Arias de Miranda se encuentra enfermo en Aranda de Duero.

En Avila se halla enfermo el senador del reino y magistrado del Tribunal Supremo, D. Antonio Gullón.

Los marqueses de Valdeolmos han llegado de Biarritz.

Los duques de Tarifa han regresado de Zarauz.

De San Sebastián han llegado el ex ministro conde de Lizárraga y su familia.

También han regresado a Madrid:

De Otero de Herreros, la marquesa de Otero y sus hijos; de Saint-Moritz, don Luis de la Peña y familia; de Guidelwal, los señores de Cavestany (D. Julio); de Santander, D. Ildefonso Marañón; de La Roda, D. Enrique Illana; de Alcanar, los señores de López Sánchez (D. Alfonso), y de Palma de Mallorca, los señores de Cacer (D. Enrique); de La Coruña, en donde pasó el verano, la señora viuda de Carvajal con sus hijos los señores de Carvajal y Martín, y nieto.

Se han trasladado:

De Mondariz a Avila, los marqueses de Peñafuente; de Rheinfelden a París, la condesa de Monte Oliva; de Villingen a Berlín, el general D. Eladio Mille y su esposa.

FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey ha firmado, en San Sebastián, los siguientes decretos:

INSTRUCCION PUBLICA.—Real decreto jubiland a D. Manuel Zabala, catedrático numerario del Instituto general y técnico de San Isidro.

Idem id. a D. Esteban Melón e Ibarra, catedrático numerario de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza.

FOMENTO.—Disponiendo que la construcción y conservación de las obras de los puentes y su administración, régimen y policía, se verificará, o por acción y gestión directa del Estado, o por intermedio de las Juntas de Obras, o de Comisiones administrativas, con arreglo al Reglamento de 11 de julio de 1912.

El ramo de la madera

La Agrupación Patronal del ramo de la madera facilitó anteaer la siguiente nota oficiosa:

Continúan las presentaciones de obreros en la Secretaría de la Agrupación Patronal del ramo de la madera. El número de los inscritos a partir del viernes último se eleva a 270.

Entre las numerosas cartas de adhesión de los obreros que solicitan reanudar el trabajo, se encuentra una, que a continuación transcribimos:

«Los abajo firmantes, obreros conscientes de su respetable casa, disconformes en absoluto con la actuación del Sindicato de la madera, en el que ingresamos creyendo que nos reportaría un beneficio moral o material, tenemos el gusto de participarles que nos hemos separado del Sindicato espontáneamente y quiséramos ingresar de nuevo en el trabajo que se digna ordenarnos, a cuyo fin el Comité que visitará a usted, en nombre de todos, le hará entrega de los «carnets» del Sindicato, autorizándole para hacer de los mismos, así como de la presente carta, el uso que estime conveniente.»

Al pie de la carta van las firmas y los domicilios de dichos obreros.

La Comisión del «lock-out» les hizo presente su satisfacción por tal actitud; pero al mismo tiempo les expuso la imposibilidad absoluta de proporcionarles trabajo, por ser acuerdo terminante adoptado por los patronos el no levantar el «lock-out» de una manera parcial.

Regatas en San Sebastián

SAN SEBASTIAN 18.—Ayer, domingo, se han celebrado en la bahía de la Concha, y ante miles de espectadores, las regatas de desempate entre las embarcaciones de Pasajes y San Sebastián, ganando la de Pasajes por cuatro segundos de diferencia.

Los donostiarres han presentado una reclamación ante el Jurado, denunciando que la embarcación de Pasajes había cambiado de tripulación para estas regatas.

El Príncipe de Asturias y el Infante Don Jaime, a bordo de la gasolinera «Eskun Tuzin», presenciaron las regatas, a las que asistió también desde el puerto la Reina Doña María Cristina.

Extranjero

LONDRES 19.—El periódico «The Times» publica un telegrama de Riga, de procedencia oficial de Moscú, diciendo que el número actual de presos políticos en Rusia se eleva a 1.600.000.

Añade que ha sido encarcelado el obispo de Ekaterineburg, por su hostilidad hacia la política de los Soviets.

PARIS 19.—Comunican desde Londres a «Le Matin», que en New Port ha pronunciado un importante discurso el «leade» del partido laborista de la ciudad de Clynes, Sr. Wight, el cual censuró duramente la política actual del Gobierno, que calificó de ruinosa y ofensiva para Dios y para los hombres.

Preconizó la revisión del Tratado de Versailles, pero de forma que dé satisfacción a Francia.

Terminó su discurso diciendo que América no es egoísta, y protestó contra los que quieren acumular sobre ella las responsabilidades de la crisis económica mundial.

Provincias

HUESCA 19.—En las inmediaciones del pueblo de Ortila, próximo a la capital, ha sido atacado por varios desconocidos el representante de la Sociedad de Vías y Riegos de Zaragoza y del contratista de las obras de la presa del Canal del Gállego, de los riegos del Alto Aragón, D. Benito Olinda.

Este, en unión de su hijo José y de su sobrino Joaquín, ocupaban una tartana en la que llevaba 35.000 pesetas en billetes y metálico, para pago de jornales.

Cinco individuos, que vestían traje de mecánicos, iban enmascarados y empunaban pistolas, dieron el alto al conductor del coche y obligaron al Sr. Olinda a entregar la cantidad citada.

Los malhechores huyeron, y el robado disparó sobre los atacadores, sin conseguir alcanzarlos.

De Ortila salieron a la carretera, al ruido de las detonaciones, algunos vecinos; pero no pudieron dar alcance a los ladrones.

La Guardia civil de los puestos inmediatos salió en persecución de los bandoleros, y espera capturarlos.

Se asegura que uno de los atacadores es un conocido pistolero de Zaragoza.

SUCESOS

Niña atropellada

La niña de cuatro años Angela Ontana Martínez, fué atropellada en la calle de Bravo Murillo por un ciclista, que se dió a la fuga.

La infeliz criatura fué auxiliada en la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, en donde le apreciaron lesiones de pronóstico reservado.

No aparezca en marcha

Al apesarse de un tranvía en marcha se cayó al suelo, produciéndose lesiones, no graves, en la frente y cabeza, Ramón García Bravo, de treinta y tres años.

El hecho ocurrió en la Ciudad Lineal.

Vuelco de un coche

En el Parque del Oeste volcó anteaer un cochecillo, resultando con lesiones de pronóstico reservado Pilar Garay, de cuarenta y un años, y Emilio Moscardó de Romero, de cincuenta y cuatro, que ocupaban el vehículo.

Se les prestó auxilio en la Casa de Socorro correspondiente.

Los automóviles.—Un niño gravísimo. En la calle de Alcalá, frente a Pardiñas, el «auto» 2.644-M. atropelló al niño de doce años José Suárez López.

La desgraciada criatura fué trasladada rápidamente a la Casa de Socorro, donde le apreciaron, entre otras lesiones, una gravísima en la pierna derecha, que fué necesario amputarle por su tercio medio.

Después de verificada la operación, se le trasladó en grave estado al Hospital Provincial.

El conductor del «auto», José López Martín, de treinta y dos años, fué detenido.

GUARDIA CIVIL

Los destinos de tropa

(Conclusión)

Destinos de ordenanzas de jefes y oficiales. 30.º Los individuos que lleven desempeñando más de dos años el cargo de ordenanza a la inmediación de los señores jefes y oficiales y que al ser trasladados éstos por ascenso o conveniencia, deseen ir con ellos, lo participarán por conducto reglamentario, y el subinspector del Tercio de procedencia o jefe de Comandancia exenta, lo hará presente a este Centro por oficio y en este caso ocuparán la primer vacante. El destino para los efectos de permanencia, se les conceptuará voluntario, y si cesasen en el cargo y quisieran regresar a su Comandancia, será reuniendo las condiciones reglamentarias y en concurrencia de aspirantes.

Destinos dentro de las Comandancias

31.º Los primeros jefes de Comandancia dispondrán, dentro de las suyas respectivas, los destinos de las clases e individuos de tropa, ya sean con el carácter de forzoso, o el de voluntario y con las condiciones de permanencia establecidas en las reglas segunda y tercera.

Las peticiones se cursarán al primer jefe de la Comandancia, quien hará la anotación en el cuaderno de aspirantes que al efecto ha de llevar, y hará el traslado por

rigurosa antigüedad de petición y con ocasión de vacante, si es de cambio de puesto dentro de la unidad, y la devolverá al capitán con decreto de su resolución para su conocimiento y el del interesado, consignando en dicho decreto «queda anotado con tal número».

Cuando la petición sea de traslado a puesto de distinta unidad, el primer jefe remitirá la papeleta con el decreto de «concedido el pase» al comandante mayor, quien una vez anotado en el cuaderno que llevará al efecto, consignará «queda anotado» y la devolverá al primer jefe, el que la remitirá al capitán para su conocimiento y el del interesado.

Estas papeletas llegarán hasta el puesto del solicitante, donde se encargarán y archivarán, firmando el interesado en ellas el «entendido».

El comandante mayor no dispondrá el alta y baja de los individuos que tengan solicitado puestos de otra unidad, interina no reciba orden del primer jefe, que será cuando por turno le corresponda la de aquél que tiene solicitada y concedido.

El comandante mayor cubrirá las vacantes que haya en las compañías de cada Comandancia, con los aspirantes que estén anotados en el cuaderno correspondiente, por orden riguroso de anotación y cubrirá con los individuos altas las vacantes que resulten.

32.º En las unidades de Caballería que tengan destacamentos en más de una Co-

mandancia, los traslados que signifiquen cambio de provincia los efectuará el coronel con sujeción a los mismos preceptos que quedan establecidos para los jefes de Comandancia.

Cuando los traslados sean por conveniencia del servicio, lo ordenará desde luego el jefe a quien corresponda, y dará noticia al comandante mayor para que disponga el alta y baja en la próxima revista.

Los primeros jefes de Comandancias remitirán a este Centro precisamente, el día 10 de cada mes, relación de las clases e individuos trasladados de puesto en el mes de la fecha. Cuando los traslados sean por conveniencia de servicio, además de hacerlo constar así en la casilla «motivos», en comunicación separada expondrán detalladamente las causas que hayan aconsejado este traslado.

33.º Los primeros jefes de Comandancia, una vez que hayan efectuado los traslados de puesto el día 8 de cada mes, en orden de la Comandancia, y para que llegue a conocimiento de todos los individuos, publicarán relación nominal con expresión del puesto de procedencia y en los que sean alta, de los trasladados y fecha de la petición, con el fin de que en todo momento puedan saber los interesados el número que hacen para el destino pedido.

Reglas transitorias

Primera. Interin subsistan las dificultades de acurcelamiento actuales, queda en suspenso el destino de individuos casa-

dos y viudos con hijos a los Tercios 14.º, 21.º y 1.º de Caballería.

Los individuos de los Tercios 14.º, 21.º y 1.º de Caballería, que al contraer matrimonio sean anotados para su traslado a las Comandancias solicitadas por los interesados y que indiquen los respectivos coroneles subinspectores en las relaciones que al efecto remitirán a este Centro, no perderán el derecho a ellas aun cuando por conveniencia del servicio sean destinados a otras y sin previa papeleta de renuncia continuarán anotados para su pase a las primeras y en las que ocuparán vacante cuando por turno les corresponda, siendo el traslado en concepto de forzoso cuando éste tenga lugar a Comandancia distinta de la solicitada.

Los individuos del 14.º y 1.º de Caballería, comprendidos en el párrafo anterior, que deseen continuar en sus unidades hasta que les corresponda pasar a la que tengan solicitada, pueden hacerlo renunciando a la gratificación de pabellón, teniendo presente que los señores coroneles subinspectores explorarán la voluntad de los interesados acerca de la Comandancia que deseen pasar; ésta se conceptuará como petición oficial si ya no estuvieran anotados con anterioridad para el pase a ella.

Igualmente los comprendidos en el párrafo anterior que deseen continuar definitivamente en su actual destino, lo solicitarán por instancia, haciendo constar en ella que renuncian a la gratificación de pabe-

llón, en cuyo caso, si con anterioridad figurasen anotados para algún destino, serán eliminados.

Segunda. En lo sucesivo, las clases e individuos de tropa que desempeñen destino en comisión fuera de sus Tercios (en la Dirección, Imprenta, Colegios, etc.), podrán solicitar, siempre que reúnan las condiciones que se determinan en la presente circular, la anotación en el registro correspondiente para la Comandancia que deseen y aunque les corresponda el traslado a ellas, éste no tendrá lugar hasta que el interesado cese en el destino que desempeñe, en cuyo caso cubrirá la primera vacante que ocurra en la unidad para la que tenga reconocido derecho.

Se exceptúa de lo expuesto en el párrafo anterior a las clases e individuos que por su conducta u otras circunstancias hubiere necesidad de adoptar la providencia de cese en el cargo que desempeñan, en cuyo caso serán, desde luego, destinados adonde exista vacante con el carácter de «forzoso», siendo eliminados del destino que tuvieran solicitado.

Por esta Dirección se practicarán paulatinamente los traslados necesarios de dicho personal para nivelar la fuerza en destino, atendiendo al número de individuos de cada Comandancia y a las clases que cada una precise para el mando de puestos y fuerza en las formaciones.

Madrid 18 de julio de 1922.—Zubia.

EL DESASTRE GRIEGO

Francia e Italia no son partidarias de ejercer acción militar

La Entente y la cuestión de Oriente

PARIS 19.—La Prensa francesa considera unánimemente el final de la nota británica...

Los diarios estiman que la actitud de la Gran Bretaña, que contrasta plenamente con el carácter de la solución amistosa...

Todos ellos estiman, en general, que Inglaterra se verá en la imposibilidad de procurarse las fuerzas militares necesarias para emprender la acción que proyecta.

Otros diarios juzgan dicha nota en franca oposición con el estado de la opinión pública británica.

Recordando que la Gran Bretaña dió a Francia consejos de moderación cuando se trataba de ocupar la región del Ruhr...

En 1914, y por miedo a Rusia, Turquía se echó en brazos de Alemania; es necesario que ahora, por miedo al embargo británico sobre Constantinopla...

Todos los diarios invocan la amistad y el buen sentido de la nación británica, para que ésta no se lance a una empresa tan desmesurada como peligrosa...

Por su parte, el «Times» da a entender que la exposición oficiosa de la actitud británica emana en realidad de la residencia oficial del Sr. Lloyd George...

El resto de la Prensa inglesa hace observar la necesidad de una absoluta y perfecta armonía entre los aliados.

Un general francés a Esmirna

CONSTANTINOPLA 19.—El general Pellé ha marchado con dirección a Esmirna con el fin de informarse sobre el terreno acerca de los daños sufridos por la colonia francesa...

El Metropolitano armenio de Esmirna

ATENAS 19.—El Metropolitano armenio de Esmirna, de cuyo asesinato había dado cuenta en ómnibus la Prensa, llegó esta mañana sano y salvo a Atenas.

El Gobierno ha resuelto reforzar las tropas que guardan las fronteras de Tracia. Diariamente llegan al Pireo centenares de refugiados procedentes de Esmirna.

Tropas del Canadá a Oriente

TORONTO 19.—Aun cuando la cuestión no ha sido todavía examinada por el Gobierno, la opinión general es que en breve será enviado a Oriente un contingente de tropas del Canadá.

Un gran número de canadienses ha ofrecido sus servicios al Gobierno con este fin.

Aprestos militares en Rusia

LONDRES 19.—Telegrafía de Riga al «Times», que el Consejo militar de los Soviets, reunido en sesión extraordinaria con motivo de las victorias obtenidas por los kemalistas...

El incendio de Esmirna

ESMIRNA 19.—El sábado por la noche seguía ardiendo la ciudad.

Los propósitos de Inglaterra

LONDRES 19.—Una nota publicada por la Agencia Router declara que el Gobierno británico no tiene ni mucho menos la intención de emprender una guerra, pues solamente quiere proteger a las tropas aliadas que se hallan encargadas de proceder a la ejecución de las obligaciones señaladas en el Tratado de Sevres.

Si no lo hace—sigue diciendo la nota—, no se producirá ninguna lucha, pero, si llegara a la violación de las referidas zonas, será preciso ceder o batirse.

Consejo de ministros en Londres

LONDRES 19.—Los ministros celebraron esta mañana un importante Consejo, versando las deliberaciones sobre la defensa de la zona neutral a ambos lados de los Estrechos...

El Consejo volverá a reunirse esta tarde, a las cinco.

Nueva reunión del Consejo.—Ante la posibilidad de un ataque a los Estrechos.

LONDRES 19.—El Consejo de ministros ha vuelto a reunirse esta tarde, poco después de las cinco, acordando las medidas de precaución militares, navales y aeronáuticas que hayan de tomarse para la defensa de los Estrechos...

Una nota oficiosa facilitada al terminar la reunión, dice que la Gran Bretaña se propone asegurar por sí sola esa defensa si fuere necesario.

Añade que varias unidades de distintas clases están dispuestas para hacer acatar las condiciones del armisticio.

Esos movimientos de fuerzas han sido decididos independientemente de los aliados.

Por otra parte el Sr. De Montille, encargado de Negocios de Francia, ha dado conocimiento al Gobierno británico del criterio del Gobierno francés, así respecto a la actitud del Gobierno de Londres, como sobre la cuestión de Oriente en su conjunto.

Ese criterio puede sintetizarse en la siguiente forma:

El Gobierno francés expresa, ante todo, su extrañeza por el comunicado publicado por la Prensa británica referente a la reunión celebrada el viernes último por el Consejo de ministros británico y a la nota oficiosa publicada al día siguiente...

Si bien está en todo de acuerdo el Gobierno francés con el de Londres, sobre la necesidad de mantener, desde el punto de vista militar, la libertad de los Estrechos, es, en cambio, de distinta opinión respecto a los medios para lograrlo.

El Gobierno francés hace, pues, saber al Gobierno británico que no puede acompañarle en su política de acción militar por estimar que ésta tendría, entre otras consecuencias, ya que el Gobierno británico recurriría a la cooperación militar de Grecia en Tracia, la de colocar al lado de tropas griegas a tropas francesas...

El metropolitano de Armenia

PARIS 19.—Contrariamente a lo publicado por un despacho de procedencia inglesa, en el que se anunciaba que había sido torturado, mutilado y luego muerto el metropolitano armenio de Esmirna...

Más refugiados de Esmirna.—La Prensa griega y francesa.—La Asamblea nacional

ATENAS 19.—El vapor francés «Elygia», procedente de Esmirna, ha desembarcado en el puerto de el Pireo 1.400 refugiados.

Inmediatamente zarpó con rumbo a Marsella, llevando a bordo parte de la colonia francesa de Esmirna.

Continúan llegando numerosos refugiados griegos, entre los cuales figura el metropolitano de Efezo, el cual ha visitado la Legación de Francia, expresando su profundo agradecimiento hacia los marinos franceses por su generosa intervención.

El ministro de Francia en esta capital ha protestado ante el presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Calogeropoulos, contra la campaña emprendida por una parte de la Prensa griega en contra de Francia.

El Sr. Calogeropoulos ha convocado, con este motivo, a los periodistas, haciendo un llamamiento a su patriotismo para poner término a la campaña antifrancesa que calificó de injusta, inexacta y perjudicial para Grecia.

El periódico francés «Progres» ha iniciado una suscripción en favor de los refugiados griegos indigentes.

La Prensa griega, en general, estima que el Gobierno tiene el propósito de disolver la Asamblea Nacional y convocar a nuevas elecciones.

Tropas inglesas a Constantinopla

MALTA 19.—El primer batallón de los «gordon highlanders» marchó esta mañana para Constantinopla.

Una entrevista de Poincaré con el embajador de Inglaterra

PARIS 19.—El Gobierno francés no ha recibido hasta ahora ninguna comunicación, confirmando la nota publicada el sábado último por la «Agencia Reuters», respecto de la actitud de la Gran Bretaña sobre la cuestión de Oriente.

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Poincaré, ha recibido hoy la visita del embajador de Inglaterra en París, Sr. Hardinge.

En el caso de que, durante la entrevista, el embajador inglés haya dado cuenta oficialmente al Sr. Poincaré del proyecto británico de solicitar el concurso militar de los aliados, no parece probable que pueda obtener la adhesión de Francia a tal programa.

En efecto, el presidente del Consejo de ministros francés, transmitió ayer al Gabinete de Londres, de un modo claro, el pensamiento del Gobierno de la República

en lo que se refiere al conjunto del problema de Oriente, afirmando el acuerdo del mantenimiento de las zonas neutras y de la inviolabilidad de los Estrechos...

El Gobierno de París considera que ese acto realizado por los Altos Comisarios, aliados es, en la actualidad, suficiente.

Considera igualmente que, llegando a la intervención militar, se corre el peligro de hacer mayor el conflicto, en lugar de apaciguarlo y disminuirlo, como se desea.

Francia, de todas maneras, no tomará sobre ella la responsabilidad que supone el adoptar medidas de fuerza.

Por esta razón ha retirado ya sus últimos batallones y no adquirirá tampoco para el porvenir ningún compromiso para suministrar contingentes militares, pues Francia se halla persuadida de que es perfectamente posible obtener los mismos resultados que se obtendrían con una intervención militar, o acaso más favorables, empleando tan sólo «pourparlers» diplomáticos.

La nación italiana ha dado también a conocer sus pensamientos acerca de esta cuestión, que son idénticos a los de Francia.

El ministro de Negocios Extranjeros de Yugoslavia, Sr. Nichitch, que marchó de París ayer por la tarde, con dirección a Londres, ha declarado que Yugoslavia se halla, ante todo, interesada en el Tratado de Neuilly con Bulgaria, dejando a las grandes potencias el cuidado y la tarea de ocuparse de lo que concierne al Tratado de Sevres.

Análogos impresiones llegan de Bucarest respecto a este asunto.

Además, y por otra parte, parecería inadmisibles llamar a los griegos, después de su reciente derrota, para que defendieran los Estrechos.

No parece, pues, en estas condiciones, que la intervención militar reclamada por el Gobierno de Londres, llegue a conseguir éxito favorable.

El general inglés Townshend, que ha visitado esta noche al Sr. Poincaré, ha declarado estar completamente de acuerdo con la política de Francia respecto a Turquía.

El criterio italiano acerca del punto de vista inglés

ROMA 19.—El periódico «Azione» publica una nota oficiosa expresando un especial criterio acerca del punto de vista inglés.

Califica de política de escamoteo lo hecho por Inglaterra al apropiarse las proposiciones italianas.

Añade que Italia está tan interesada en el que más en la paz de Oriente.

El «Messaggero» dice que hay que obrar con una exquisita prudencia.

EN MARAVILLAS

Como en las películas

Gran alarma en el teatro de Maravillas

Manuel Sanz es un jovencito que tiene la misma piel del diablo. Juerguista, amigo del mosto, en cuanto cae entre sus manos algo que merezca la pena, ya lo está convirtiendo en pesetas.

En dos o tres ocasiones se fugó del hogar paterno en compañía de cuanto pudo hallar de valor.

Los padres del incorregible tuvieron una temporada en Santa Rita; pero el chico, lejos de corregirse, salió peor que cuando había entrado.

Hace unos días volvió a desaparecer de su casa, y ayer decidió pasar agradablemente la noche, para lo cual tomó un palco en Maravillas.

Cuando más tranquilo se hallaba Manuel viendo el espectáculo, se percibió de que unos agentes de Policía se fijaban en él, y como no tenía la conciencia tranquila porque estaba reclamado por sus padres, no se le ocurrió otra cosa que desaparecer del palco entrando en el escenario, y refugiándose en el cuarto de una artista.

Esta astuciosa; se armó el gran revuelo, y un agente, acompañado de uno de la Empresa, penetró en el cuarto dispuesto a detener al «ladrón».

Manuel, que no se amilana con facilidad, tiró de revolver, haciendo huir a sus perseguidores, que desaparecieron en busca de refuerzos.

Mientras tanto, Manuel se subió al tejado del teatro y, desde allí, contó sus cuantas a unos criados para que le dejaran trepar al balcón de la casa inmediata.

A esto se negaron los Menegildos, que denunciaron al fugitivo, quien, previas algunas carreras por las tejas, pudo al fin ser detenido y conducido al Juzgado de guardia.

Total, una alarma grande por creerse que se trataba de un ladrón, y nada entre dos platos.

EN VALENCIA

El asesinato del Sr. Bergé

El asesinato del contable Sr. Berjo y Plá

VALENCIA 18.—El Juzgado de guardia, que estuvo actuando hasta la madrugada del domingo en la Cárcel Modelo, logró que uno de los detenidos se confesara autor de la muerte del Sr. Berjo Plá, y dictó auto de prisión y procesamiento contra ambos detenidos.

Los 2.000 pesetas que se llevaron los atracadores asesinos fueron recogidas por un carretero que iba a Torrente, el cual las presentó al Juzgado.

El Sr. Berjo Plá tenía un hijo empleado en el mismo despacho de los señores Izquierdo Hermanos. Momentos después del atraco se presentó un desconocido en dicho despacho, e ignorando que se dirigía al hijo de la víctima, exclamó: «Acaban de asesinar al contable Sr. Berjo.»

El hijo sufrió un accidente.

Sección de consultas

J. J. L. SOCUELLAMOS.—Su hermano político, según nos informan, hace el número 47 para pasar a la Comandancia de Murcia.

M. J. A. VILLAVEDON.—Figura usted anotado en la escala de cabos con el número 457, y con el reciente aumento de fuerza adelantará usted el ingreso, sin que podamos fijar fecha aproximada.

L. G. DAR-DRIUS (MELILLA).—Según nos informan no figura usted anotado en escala alguna por encontrarse su instancia pendiente de informe en la Comandancia de la Guardia civil de Marruecos. Pregunte más adelante y nuevamente le informaremos.

J. F. M. EL PALO (MALAGA).—Primera: Para ingreso en Seguridad ha de anunciarse concurso, y no se espera sea en breve porque aún quedan muchos admitidos del curso anterior sin colocar. Segunda: Su hijo, actualmente, hace el número 341 de la escala de hijos de veterano sin servicio en filas, no pudiéndole precisar el tiempo que tardará en corresponderle el ingreso por haber [muchos] anotados con servicio en filas, los cuales, con arreglo a las disposiciones vigentes, son preferidos. No obstante, con el reciente aumento llevado a efecto, adelantará mucho.

G. P. M. TETUAN.—Según nos informan, figura usted actualmente con el número 30 de la escala de cornetas, hijos de veterano con servicio en filas.

J. L. SARGENTO. MELILLA.—Recibimos su carta y queda hecho el cambio en la forma que indica. Su hermano Santos figura actualmente con el número 22 de la escala de soldados, por cuyo motivo muy pronto verá logrados sus deseos.

V. M. VALENCIA.—Continúa usted figurando en la escala, condicional con la estatura de 1,660, faltándole 17 milímetros para la estatura reglamentaria.

J. P. M. BOLTANA (HUESCA).—Hasta la fecha no ha tenido entrada en la Dirección general la instancia que nos dice del aspirante Pérez Romera. Pregunte más adelante y le informaremos nuevamente. Los aspirantes Mariano y Aniceto del Val Pena figuran anotados en la escala hijos de veterano sin servicio en filas con los números 219 y 494, respectivamente.

J. P. M. BATEL (MELILLA).—La instancia de usted se encuentra actualmente pendiente de informe en la Comandancia de la Guardia civil de Marruecos, y las de los aspirantes José Atienza y Francisco Muñoz no han tenido entrada hasta la fecha; pregunten más adelante y nuevamente le informaremos de lo que desean.

A. C. B. REGIMIENTO 15. ALGECIRAS.—Su papeleta no ha tenido entrada en la sección correspondiente del Ministerio; es probable que con estas alteraciones postales haya sufrido extravío.

L. L. S. LEON.—El aspirante Ventura Rodríguez figura anotado en la escala de cornetas de «Hijos de veterano paisano», sin que podamos precisarle cuando le corresponderá el ingreso.

L. F. P. VALLADOLID.—Actualmente hace usted el número 60 para ingreso en la Guardia civil.

M. M. VALENCIA.—El aspirante Antonio Roca Sánchez figura anotado en la escala de soldados con el número 774 para ingreso en la Guardia civil.

F. O. B. MAHON. VILLA CARLOS.—Según tendrá ya conocimiento, el aspirante José Aragón ingresó en la última propuesta, siendo destinado a la Comandancia de la Guardia civil de Alavé.

Crónica de Barcelona

Otra agresión a tiros.—Un herido gravísimo

BARCELONA 18 (5 t.).—Esta mañana, a las siete y media, fué auxiliado en la Casa de Socorro de Hostafranch un individuo llamado Manuel Juan Val, de veintiseis años, que presentaba varias heridas de arma de fuego, gravísimas, producidas por una agresión de que fué objeto en la carretera de Lascort.

Según informes facilitados en el Gobier-

no civil, un grupo compuesto de unos 100 individuos tiroteó a otro de cuatro, entre los que figuraba el herido; que pertenece al Sindicato libre.

La Guardia civil, a consecuencia de este hecho, ha detenido a los sujetos llamados Antonio Aparicio, José Fabier, Jaime Gírgo, David Morell, José Mitjans y José Lluéces, todos ellos del grupo tiroteador, que pertenecen al Sindicato único, lo que hace creer que los demás también son de ese Sindicato.

Los liberales catalanes

El Comité de reorganización del partido liberal ha publicado un extenso manifiesto exponiendo la labor a realizar para reorganizar el partido en Cataluña.

Declaran que el jefe del partido es el conde de Romanones, y que, autorizado por él, el Comité asume toda facultad directiva.

Concluye diciendo que todos los hombres amantes de las ideas liberales y de la tierra catalana, deben afiliarse a este partido, cuyo lema es: Libertad, Monarquía y Patria.

Carreras de caballos

La reunión de otoño

Por la Sociedad de Fomento de Cría Caballar se ha publicado el programa de la reunión de otoño de carreras de caballos de Madrid, que comenzarán el día 8 de octubre.

Las sesiones serán cinco, y se verificarán los jueves y domingos. Los días señalados, el 8, 12, 15, 19 y 22 del expresado mes de octubre. El importe total de los premios se eleva a 69.100 pesetas.

Cada día se celebrarán cinco carreras, siendo las más importantes las siguientes: Día 8: «Criterium de Madrid», con 5.000 pesetas; día 12: Premio «Albano», 5.000 pesetas; día 15: «Omniun de dos años», con 10.000 pesetas; día 19: Premio «Lisbon», con 5.000 pesetas, y día 22: Premio «Tajo», con 5.000 pesetas.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—A las diez y cuarto, La niña de Gómez Arias.

COMEDIA.—A las diez y media, Es mi hombre.

REY ALFONSO.—A las seis y media y a las diez y media, Mi marido se aburre.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, El genio alegre.

A las diez y media, El doctor Jiménez.

IMPERIAL.—A las seis y media, El genio alegre.

A las diez y media, Amores y amos.

PRICE.—A las seis y a las diez y cuarto, Los chicos de la escuela y ¡Que te crees tú eso!

NOVEDADES.—A las seis, La ciega de Santelmo.

A las siete y cuarto, El triunfo de Miguel Ángel.

A las nueve y tres cuartos, Camino del destierro.

A las diez y tres cuartos, Corpus Christi.

A las once y tres cuartos, La casa de los abuelos.

FUENCARRAL.—A las seis, La vinta de Don Quijote y La alegría del batallón.

A las diez, La Bruja.

MARTIN.—A las seis y cuarto, Enseñanza libre.

A las siete y media, Sanatorio del amor.

A las diez y media, El cuerpo de las mujeres y El gran bañá.

LATINA.—A las seis y media, El estigma.

A las diez y media, Traidor, inconsciente y mártir.

MARAVILLAS.—A las seis y media de la tarde y a las diez y media de la noche, Asunción Muñoz, María Mellor, Angustia la Gitana, Valerina Gaztel, Green and Wood, Chelito, Luisa Vila Balder.

CENTRO.—A las diez y media, Varietés.

TURO PARK Ferraz, 43, t.º 17 65 J.—Casino, Restaurant, Varietés, Pepita Renán, Olga, Arlesiana, Carolina Esby, Mercedes Hill, Souper tango desde las seis de la tarde, Profesor de baile, Antonelli, Orquestas Ródalo y Foster, Servicio de automóviles a domicilio, gratuito para las señoras.

IDEAL RO ALES.—Gran compañía de variedades. Éxito enorme de Teresita España.

P.º RISIANA.—Todas las noches selecto grama de variedades. Éxitos Casmen del P.º, Lulu Gonzalo, Mercedes Bueno, Medina, Souper tango orquesta Galindo.

CABARET VERSALLES, Atocha, 63.—Todos los días, grandes funciones de variedades a las seis y media y a las diez y ocho. Hoy debut de Julia Oliver. Aperitivo tango a las siete y media. Por la noche, terminadas las variedades, gran baile de color.

«Sindicato de Publicidad», Barbieri, 8

MILITARES JOSE SAEZ MARTIN Ciudad Rodrigo, 10.—MADRID Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército Esta casa vende a plazos por dicha Cooperativa y al contado hace descuento Correajes de diario modelo nuevo a precios como ninguna otra, de 20 a 25 pesetas, y con hebillaje dorado 30. Además se hace un modelo especial de 40 pesetas. Condecoraciones de todas clases. Cruces y medallas para tropa.

VESTUARIOS

SUCURSALES

- PARA EL -

EJERCITO Y ARMADA

BARCELONA

BURGOS

Cádiz, 7

Vitoria, 18

Teléfono 390. 8. P.

Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6

Madrid

Teléfono núm. 31-94-M.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 56 años de existencia

Seguros sobre la vida: Seguros contra incendios
Seguros de valores: Seguros contra accidentes
Seguros marítimos ALCALA, 43

Especialidad en suministros para el Ejército y la Marina

Fábrica de camas, somiers y otros muebles metálicos.

JUAN TORRES

CÓRCEGA, NÚM. 394
Teléfono 5 770
BARCELONA

Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES

DIRECCION TELEGRAFICA "EUSKALDUNA"

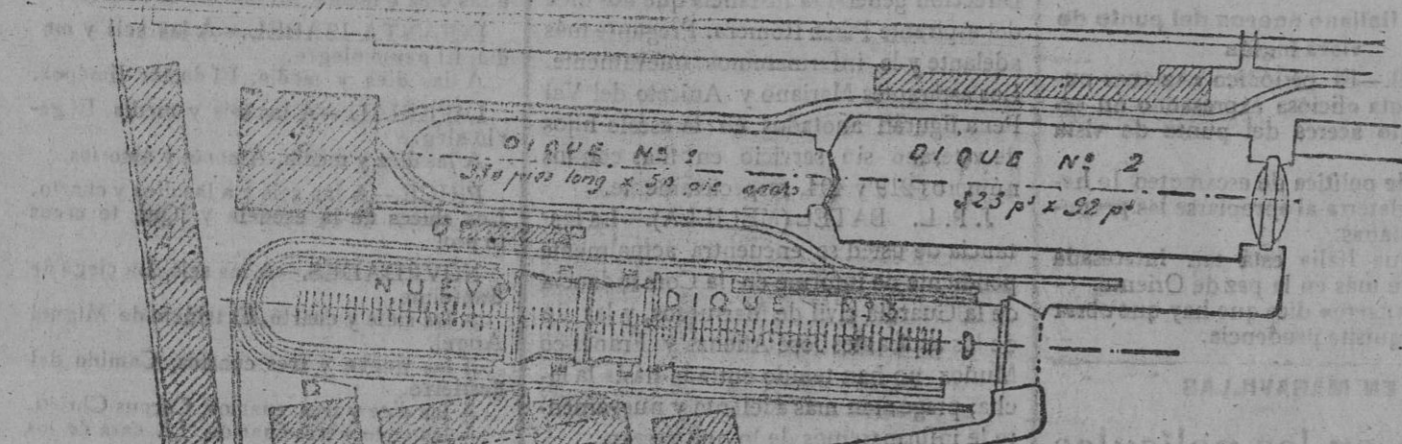
BILBAO

TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.

Ferrocarril de Bilbao a Portugalete



- Nuevo dique n.º 3 - 604-7: 60-2x26-2!
- A - Calderas de ajuste y forja.
 - B - Calderas de calderería.
 - C - Fundición.
 - D - Carpintería y modelado.
 - E - Máquinas y bombas para achiques.
 - F - Almacén y oficinas.
 - G - Hornos de recalentar.

El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya.

Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses.

Las dimensiones de estos diques son las siguientes:

Núm. 1. - 330 pies largo por 50 pies ancho.

Núm. 2. - 323 pies largo por 92 pies ancho.

Núm. 3. - 604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado.

Se encargan de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos.

Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas.

Lleva construidos 32 buques, hasta de 10.000 toneladas.

Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánzules, remolcadores, etc.)

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR DE LOS TALLERES Y DIQUES

En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

"STAR"

Características:

La pistola «STAR» es la mejor en armería mundial; quien

la conoce la recomienda. — Penetración máxima. — Fijeza en los disparos. Gatillo visible.



La pistola

"STAR"

es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas. — Arme y desarme facilísimo. — Seguro en el disparador, evitándose así los accidentes. — Cargador automático.

Calibres 6/35, 7/65, 9 mm cartucho corto. — Cañón corto y largo, — 8 y 10 tiros.

Calibre 9 mm cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario.

A los Cuerpos Armados, en cada fracción, de seis armas, se acompaña una de regalo.

Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN. — Madera Baja, 3. Tel. 35-42 M. Apart. Correos 329. — Madrid

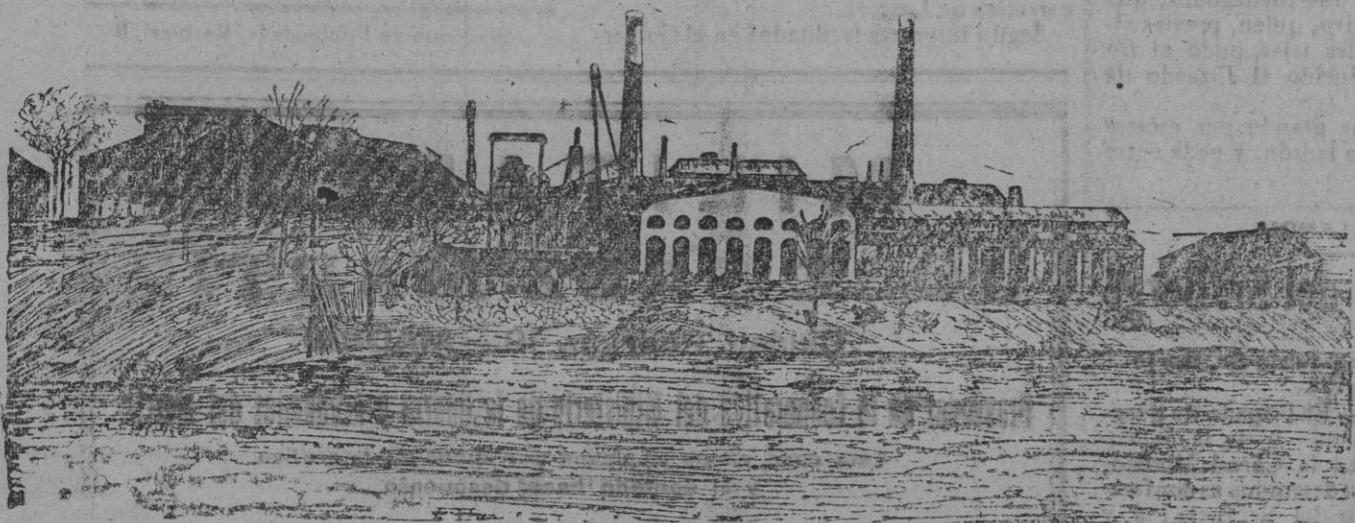
Compañía Trasatlántica

- Línea de Cuba-Méjico** Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.
- Línea de Buenos Aires** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.
- Línea de Nueva York-Cuba-Méjico** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 28, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.
- Línea de Venezuela-Colombia** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Caracas, Cádiz y Barcelona.
- Línea de Fernando Poo** Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

BOFORS



SUECIA



AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, proyectiles, Escoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra



Naves, turbinas, calderas y toda clase de maquinaria naval, motores, locomotoras, automóviles, locomotoras, vehículos, aeroplanos, maquinaria agrícola, artillería, maquinaria eléctrica, herramientas mecánicas, tubos, metales laminados, esbozados, fundidos y forjados, refrigeradores, minerales, combustibles, madera en bruto y trabajada, Aleaciones de hierro, productos químicos.

ANSALDO

Representante general para España:

Eugenio Terán y Terán

Avenida Conde Peñalver, 24

Apartado telefónico 111

TELÉFONO

Dirección telegráfica y telefónica: "ANSALDO"

Teléfono 41.61 M.